

| SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR 2023 | |
|---|--|
| DATOS CONVOCATORIA | |
| Título | Resolución de 18 de mayo de 2023, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Organismo. |
| Objetivo | El objeto de la convocatoria es la concesión de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de I+D+i en las líneas que, referentes a los programas contemplados en el Plan de I+D+i del Consejo de Seguridad Nuclear 2021-2025, se relacionan en el Anexo I de la convocatoria. |
| Entidad convocante | CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR |
| Web | CSN Subvenciones I+D+i |
| Plazo | - PLAZO INTERNO UV: Hasta el 3 de julio de 2023 a las 14.00 h (para asegurar el cumplimiento de la presentación institucional). Dentro de este plazo, el IP deberá entregar a través del correo policien@uv.es los documentos especificados en el artículo 12 de la convocatoria. - PLAZO ENTIDAD FINANCIADORA: Hasta el 10 de julio de 2023 a las 23.59 h |
| CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES | |
| Tipo ayuda | PROYECTO DE INVESTIGACIÓN |
| Duración | Tendrán un período de ejecución mínimo de 2 y máximo de 3 años, contados a partir del día siguiente al de la fecha de notificación a los interesados de la resolución de concesión, desde la fecha de notificación de resolución |
| Dotación | La cuantía total máxima es de 1.500.000 euros. La cuantía individual máxima de cada subvención será de 100.000 € |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | |
| Observaciones | -Una misma entidad podrá presentar más de una solicitud a la misma o a diferentes líneas de las identificadas en el artículo 1 de la convocatoria. -Únicamente se seleccionará un proyecto por cada línea de I+D+i de las incluidas en el artículo 1 de esta convocatoria. |
| Gestores SGI | policien@uv.es (consultas de tramitación); sijuseg@uv.es (consultas presupuestarias) y contratainves@uv.es (consultas contratación personal) |